PROCESO CAS N° 007- 2023 – CSCAS-MDASA

SEGUNDA CONVOCATORIA

RESULTADOS FINALES

El día 05 de octubre del 2023 en las instalaciones de la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, se reunieron los miembros del Comité de selección encargado de llevar a cabo el concurso público virtual bajo modalidad CAS necesidad transitoria para atender el requerimiento de contratación de personal presentado por la Gerencia de Desarrollo y promoción social designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 050-2023-GM/MDASA, integrado por la Lic. Vielka Quintana Llerena Gerente de Desarrollo y promoción social y la Lic. Emma Del Rosario Torres Álvarez Subgerenta de Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, respecto de los cuales se dejó constancia de su asistencia, para realizar la entrevista virtual , obteniendo los siguientes resultados:

1. ASISTENTE/A (01 PUESTO)					
Nº	**NOMBRE**	**CONDICION**	**PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR**	**PUNTAJE ENTREVISTA VIRTUAL**	**PUNTAJE TOTAL**
1	CONDORI CALDERON SHARON ESTHER	NO SELECCIONADO	35.00	27.00	62.00

2. AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A II- PROMOTOR/A (01 PUESTO)					
Nº	**NOMBRE**	**CONDICION**	**PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR**	**PUNTAJE ENTREVISTA VIRTUAL**	**PUNTAJE TOTAL**
1	CHACNAMA CHOQUE SARITA BEATRIZ	SELECCIONADO	35.00	32.00	67.00

Conforme a lo descrito en el literal c) del numeral 1.1.8. de las Bases para la selección de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS (Necesidad transitoria) del PROCESO CAS N° 007- 2023 – CSCAS-MDASA SEGUNDA CONVOCATORIA, se acordó declarar desiertos los siguientes puestos convocados:

Nº	**NOMBRE DEL PUESTO**	**CANTIDAD DE PUESTOS**
1	ASISTENTE/A	1
2	PSICÓLOGO/A	1

Las personas SELECCIONADAS deberán presentarse el día **VIERNES 13 DE OCTUBRE DEL 2023** a las 08:30 a.m. para la realización del protocolo establecido para los servidores que ingresan a laborar conforme a lo contenido en el "Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre" y en la Resolución Ministerial N° 031-2023-MINSA que aprueba la Directiva Administrativa N° 339-MINSA/DGIESP-2023 Directiva Administrativa que establece las disposiciones para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2, en la Oficina del Servicio de salud en el trabajo (Av. Obrera Esq. Pasaje Olaya S/N Alto Selva Alegre) portando el original y 01 copia del carnet de vacunación contra la COVID 19.

Hagámoslo DIFERENTE

Asimismo la suscripción del contrato se realizará el día **VIERNES 13 DE OCTUBRE DEL 2023** por lo que deberá presentarse en la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos (Palacio Municipal 1er piso) a las 02:00 p.m. portando la siguiente documentación: i) Anexos N° 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 debidamente suscritos y llenados en original; ii) Documentos originales y copias enviados por el link MESA DE PARTES VIRTUAL de página web de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre (https://munialtoselvaalegre.gob.pe/mdasa/plataforma_virtual/); iii) DNI original y 02 Copias simples del mismo; iv) En caso de tener hijos menores de edad copia simple del DNI de los hijos; v) De ser casado/a presentar copia simple de la partida de matrimonio; vi) Ficha RUC; vii) Original y 01 copia del carnet de vacunación contra la COVID 19

Cabe mencionar que las labores del personal seleccionado iniciarán el día **LUNES 16 DE OCTUBRE DEL 2023.**

Sin tener más puntos que tratar, se da por concluida la evaluación y elaboración de los resultados finales; y se levanta la sesión siendo las 16:30 p.m, firmando en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE AREQUIPA
Lic. Vielka N. Quintana Llerena
GERENTE DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE
Lic. EMMA DEL ROSARIO TORRES ALVAREZ
Sub-Gerencia de Gestión de Recursos Humanos